

VIERNES 13 DE MARZO DE 2009

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 44 PÁGINAS • AÑO 124 • ECUADOR

El Telégrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.

Se comunica al público que la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 25 de noviembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09-G-DIC-0001249** el 4 de marzo de 2009.

El capital suscrito actual es **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCUENTA MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CIENT MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforman los siguientes Artículos: **ARTICULO SEGUNDO**: ..."Fabricación, distribución, comercialización y exportación de cemento de contacto.- Funcionar como Depósito Industrial Aduanero con las facultades y prerrogativas previstas en la Ley Orgánica de Aduanas y su Reglamento.- Fabricación, distribución, comercialización y exportación de espumas flexibles y colchones". **ARTICULO SEXTO: DE LAS ACCIONES**.- El capital social estará dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas del 00001 al 50,000 inclusive. Las acciones constarán en títulos que podrán contener una o más acciones, emitidas con las firmas del Presidente y el Gerente General de la compañía".

Guayaquil, 4 de marzo de 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(1670-1)